

CONCURSO “BANDAS DE MI BARRIO 2025”

¿TENES UNA BANDA Y QUERÉS TOCAR? VENÍ!

INFO GENERAL

El Concurso “Bandas de mi Barrio” tiene como objetivo principal generar un espacio para la promoción y difusión de las bandas.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Brindar a las bandas y solistas un espacio donde puedan mostrar sus creaciones.
- Dar a conocer nuevas propuestas musicales.
- Colaborar en el desarrollo de la actividad profesional de los músicos
- Facilitar los medios para la inserción laboral de los concursantes.
- Generar conciencia de compañerismo entre colegas.

BASES Y CONDICIONES:

1- Con el objetivo de dar espacio a las bandas, solistas y proyectos musicales para que muestren sus creaciones, la Dirección General de Eventos de la Municipalidad de Vicente López invita a participar del Concurso Bandas de mi Barrio 2025. La convocatoria es abierta y no hay ningún tipo de restricción con respecto a géneros o estilos musicales. Al menos uno de los integrantes de la banda debe tener domicilio en el partido de Vicente López (puede ser un músico, representante o sonidista)

2- Para participar deberán completar el formulario que estará colgado en la web vicentelopez.gov.ar/bandasdemibarrío En el mismo tendrán que pegar un link de algún tema musical propio en video previamente subido a YouTube o alguna Red Social. No se aceptarán links de descarga de temas musicales. No se aceptarán covers o temas que no pertenezcan a la banda. Con ese tema musical se realizará la Preselección.

3- La inscripción abrirá el 12 de mayo y se extenderá hasta el 7 de noviembre inclusive.

4- El Jurado estará formado por personalidades de la Industria de la Música y autoridades de la Municipalidad de Vicente López.

5- El Concurso constará de 3 etapas, a saber: Preselección Cerrada, Semifinales, Gran Final. La banda ganadora recibirá como premios la grabación de una Live Session e instrumentos musicales y equipos gentileza de la empresa Tevelam.

6- **Preselección Cerrada:** Todas las bandas que se hayan inscripto completando correctamente el formulario y subido el link del video en la web vicentelopez.gov.ar/bandasdemibarrío serán evaluadas por los miembros del jurado y se irán dando a conocer los nombres de las seleccionadas para pasar a la siguiente etapa. El jurado seleccionará a 20 bandas que pasarán a las Semifinales.

7- **Semifinales:** Se llevarán adelante 5 (cinco) Semifinales en el estudio de grabación y streaming La Nave de Oseberg en fechas a determinar. En cada una tocarán 4 (cuatro) bandas semifinalistas, en vivo por sistema de Streaming frente al público y al jurado. Deberán interpretar solo 3 (tres) temas musicales propios. De cada fecha saldrá un ganador que pasará a la Gran Final.

8- **Gran Final:** Se llevará adelante en vivo frente al público y el jurado. En esta oportunidad tocarán en vivo las 5 bandas seleccionadas y el jurado decidirá cuál será la ganadora del Concurso Bandas de mi Barrio 2025. Se realizará en lugar, día y horario a determinar.

9- La Municipalidad de Vicente López se reserva el derecho de hacer uso de todas las imágenes registradas en el marco del programa, tanto fotográficas como en video para su uso en materiales gráficos, prensa y para publicar en redes sociales y websites propios o de los medios de comunicación autorizados por este municipio

10- Los participantes que se inscriban en el Concurso Bandas de mi Barrio 2025 darán por conocidas y aceptadas las bases y condiciones de la presente convocatoria por el solo hecho de inscribirse y participar del mismo.